

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23336 HUELVA

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Ordinario 247/2010 referente al concursado Gestión de Áridos del Sur, S.L., con CIF B-21340328, con domicilio en Cr. Nacional 431, km 86,3. Pol. Industrial Peguerillas, Huelva, y cuyo centro de principales intereses lo tiene en Huelva, Polígono Industrial Peguerillas se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día 19/06/12 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que se ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Huelva, 19 de junio de 2012.- El/la Secretario Judicial.

ID: A120049133-1